

**Ana María MUSTAPIC, Alejandro BONVECCHI y Javier ZELAZNIK (comps.).** *Los legisladores en el Congreso argentino. Prácticas y estrategias.* Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella, 2012. 256 pp. ISBN: 978-950-621-026-7.

---

El estudio de las instituciones de gobierno ha sido una de las áreas que más interés ha despertado de parte de los cientistas políticos. No sólo analizando, por ejemplo, los órganos legislativos, sino también sus interacciones e interrelación mutua con los Ejecutivos. La gran mayoría de los trabajos se ha concentrado en las instituciones en tanto órganos con competencias, funciones y poderes, dejando de lado el papel que cumplen los actores políticos en su interior.

*Los legisladores en el Congreso argentino* viene a cubrir ese bache. Compilada y coordinada por Ana María Mustapic, Alejandro Bonvecchi y Javier Zelaznik, la obra reúne a un grupo de prestigiosos y destacados académicos del Programa de Estudios Electorales y Legislativos de la Universidad Torcuato Di Tella en Argentina. Desde un primer momento se destaca la preocupación central de los autores por detectar, analizar y corroborar sus hipótesis sobre el comportamiento de los legisladores argentinos desde el retorno a la democracia. Realizando un recorrido que se caracteriza tanto por sus importantes componentes históricos como por el fuerte marco comparativo de sus estudios, los compiladores se propusieron polemizar con el saber convencional sobre el Congreso argentino. Y así lo han logrado.

El primer artículo del libro, escrito por Natalia Feretti, busca romper con las teorías generalmente aceptadas sobre las estrategias adoptadas por los oficialismos a la hora de administrar los espacios de poder en los órganos legislativos. Para ello, estudia cómo

y por qué el partido de gobierno reformó los procedimientos de la Cámara de Diputados en 1963, pasando de un «modelo cartel» hacia uno «consensual». Para ello, indaga sobre la influencia que tuvieron los cálculos estratégicos partidarios, el contexto político imperante y las previsiones de supervivencia futura.

Javier Zelaznik intenta identificar los factores que contribuyeron a que los legisladores del Partido Justicialista, durante tres gobiernos distintos y en los últimos 20 años, apoyaran iniciativas del Poder Ejecutivo con marcadas diferencias programáticas. Para ello toma en cuenta la estructura y la ideología del partido, y la ambición política de los legisladores, resaltando esta última como principal motor del apoyo a la agenda presidencial vigente en ese momento.

Un segundo artículo sobre apoyo legislativo lo desarrolla Germán Feierherd, pero extendiendo el marco temporal entre 1983 y 2008. El autor parte del supuesto de que las iniciativas de los presidentes de turno, sin importar su color partidario, fueron apoyadas por coaliciones legislativas sobredimensionadas. Para ello, toma en cuenta las votaciones nominales y los dictámenes de comisión, y concluye que la progresiva desnacionalización del sistema de partidos llevó a que los líderes políticos buscaran apoyos legislativos mayores al mínimo requerido para la aprobación de las propuestas legislativas.

Otros dos artículos se centran en la relación Ejecutivo-Legislativo. Alejandro Bonvecchi y Javier Zelaznik, por un lado, estudian las reacciones del Congreso argentino frente al uso de Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) por parte del presidente. Lo interesante de su hallazgo radica en que, si bien se acepta generalmente que la aprobación tácita de los DNU por el Congreso implica un avance del Ejecutivo sobre éste, en realidad responde a un patrón de división del trabajo legislativo. Plantean así que, siempre y cuando traten sobre materias de exclusiva competencia del presidente, los DNU no son motivo de conflicto entre poderes.

Por otro lado, Constanza Figueroa Schibber estudia el uso de las insistencias por parte de los legisladores frente a los vetos presidenciales. La autora detecta diferentes comportamientos de los diputados dependiendo si se trata de iniciativas que afectan sus intereses personales o si son vetos totales o parciales. Entiende así que el uso de insistencias funciona como instrumento de presión y negociación entre ambas ramas de gobierno.

El último artículo, desarrollado por Bárbara Engelhardt, rompe la línea temporal de los demás y analiza la producción legislativa durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1949). Arriba a dos conclusiones interesantes y que, nuevamente, rompen el saber convencional: un papel más activo del Congreso en relación al Poder Ejecutivo y la colaboración entre oficialismo y oposición para elaborar dictámenes de comisión.

La publicación resulta, así, atractiva en tanto profundiza en el estudio de los legislativos desde una perspectiva innovadora e interesante. Pero, por sobre todo, permite replantear algunos supuestos y premisas que habían guiado las investigaciones sobre el tema. Y, más interesante aún, deja la puerta abierta para una (esperada) secuela.

Facundo CRUZ